DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c08630814f0218386ea94407e302051b8e26c5dee4f706626b596064c80d3439d53ac967ed458665106f3f272a289229

Número de Factura: FELG-54
Fecha de Emisión: 24/11/2025
Fecha de Vencimiento: 28/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 24/11/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nombre Comercial: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nit del Emisor: 1083914004
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8299

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 14 B 15 25
Teléfono / Móvil: 3112160810
Correo: legugo95@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PITALITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180077
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CARRERA 3 4 78
Teléfono / Móvil: 8360010
Correo: secretariahacienda@alcaldiapitalito.gov.co

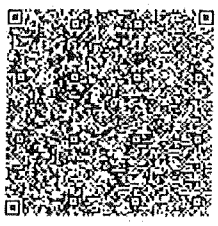
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA	NIU	1,00	$ 3.513.333,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.513.333,00

Notas Finales

PAGO No 5 CONTRATO 358 - 2025 CONSIGNAR CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 453-510426-92
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
24/11/2025 09:39:57
Documento validado por la DIAN:
24/11/2025 09:39:58
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3513333
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3513333
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3513333
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3513333

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.513.333,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.513.333,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.513.333,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3.513.333,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100800419 Rango desde: 51 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-10-29

Certificación
Bancaria

Viernes, 05 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ identificado(a) con CC 1083914004, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45351042692	2015-11-17	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1083914004
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-05
FECHA DE PAGO:	2025-10-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34908841
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34908841
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/12/2025

INFORME No. 05

Pitalito, noviembre de 2025

Doctor (a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. 358/2025
Cargo
Pitalito, Huila

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de noviembre de 2025.

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004 de Pitalito, en mi calidad de Contratista del MUNICIPIO DE PITALITO, en la SECRETARIA O OFICINA HACIENDA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 358/2025, identificado en la plataforma de SECOP II con el No. MP-SHFP-CD-PS-443-2025, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo del mes de noviembre del año 2025.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META, ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA.

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Fortalecer los procesos administrativos de la Secretaria de Hacienda en la revisión de declaraciones de impuestos, con el objetivo de adquirir una mayor efectividad y eficacia en el recaudo, gestión de cobro, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA	Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre se proyectaron y se notificaron 2 REQUERIMIENTO ESPECIAL a contribuyente, que revisada la declaración inicial de Industria y Comercio presentan inexactitudes en los valores declarados.	El número de radicados de los Requerimiento Especial son: 2025RE0089 2025RE0114 ANEXO 01.
2. Asistir a la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas en la proyección de los actos administrativos del proceso de fiscalización, con el fin de cumplir las metas de recaudo, reducir la evasión y la morosidad de las	En este periodo de noviembre se analizó, y se verifico las respuestas a los Emplazamiento para Corregir vigencia 2022, que han aportado los contribuyentes.	Como resultado del proceso se han emitido y notificado 13 AUTO DE ARCHIVOS: 2025CS064210 2025CS064365 2025CS066109

obligaciones tributarias y mejorar la cobertura del control tributario de acuerdo con la normatividad vigente, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA		2025CS066111 2025CS066208 2025CS066288 2025CS066289 2025CS066701 2025CS066700 2025CS067805 2025CS067806 2025CS067807 2025CS067808 ANEXO 02
3. Asistir a la Secretaria de Hacienda en la estructuración de acciones que mejoren la recolección, organización y análisis de información financiera y contable, entre otras relacionadas, que sirva como sustento y fundamento de los programas de fiscalización establecidos por la administración municipal de Pitalito (Huila) desarrollando de esta forma la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y así garantizar EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA"	Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre se dio respuesta a la DISTRIBUIDORA CERVEZAS DEL SUR SAS, quien solicito copia integra del expediente por la vigencia 2021, bajo radicado 2025PQR00039352	El número de radicado de la respuesta es 2025CS067680-1, en el cual se adjunto el expediente en formato PDF, con un numero de páginas de 1.341 ANEXO 03
4. Asistir a la Secretaría de Hacienda en el estudio de análisis de comportamiento tributario de los contribuyentes para proponer las directrices que conduzcan a una adecuada política fiscal con el objeto de aumentar el recaudo en el Municipio de Pitalito (Huila), para garantizar el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL	Para el mes de noviembre, se procedió apoyar al área de jurídica con el proceso de devolución del pago en exceso del contribuyente MANUFACTURERA ELIOT SAS.	En esta verificación y análisis SE NEGO, la solicitud debido a que el contribuyente tiene saldo pendientes de pago, por la presentación extemporánea de la retención bimestral de la vigencia 2024. ANEXO 04

MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA"		
5. Las que sean convenidas por mutuo acuerdo y estén relacionadas con el objeto del contrato.	Para el mes de noviembre se hizo requerimiento de Información al contribuyente YESMY GEORGINA NOGUERA, por las vigencias 2022, 2023.	El consecutivo de radicado es el 2025CS064466 ANEXO 05

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de octubre de 2025, así:

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: OCTUBRE			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
34908841	$1.423.500	Salud %	$178.000
		Pensión %	$227.800
		ARL %	$ 7.500
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O PRESENTANTE LEGAL: (si aplica)	Fecha de elaboración Quien suscribe:		

Cordialmente,

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
Contratista
C.C. No. 1.083.914.004 de Pitalito (H)

Recibí:

LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Supervisor Contrato

ANEXOS DE LAS EVIDENCIAS DE LOS PRODUCTOS

ANEXO 01.

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	REQUERIMIENTO ESPECIAL		
	CÓDIGO: F-GF-FI-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/09/2024

NIT 891180077-0

REQUERIMIENTO ESPECIAL No. 2025RE0114
Fecha: 28/10/2025

CONTRIBUYENTE	EDGAR ORTEGA ACHURY
NIT	83181781
IMPUESTO	INDUSTRIA Y COMERCIO AVISOS Y TABLEROS
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCION	CARRERA 2 No 11 47 SUR / CALLE 4 No 4 64 2 PISO
TELEFONO	3158315548
CORREO	contabilidad537@hotmail.com
FECHA	28/10/2025

COMPETENCIA

La Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 598, 601, 624, 692, 693, 694, 707, 708, y siguientes del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 044 de 2021), el Decreto 363 de 2022, demás normas que los actualicen, demás normas concordantes. y

CONSIDERANDO

Que el contribuyente **EDGAR ORTEGA ACHURY** identificado con CC o NIT 83181781, presentó la declaración de industria y comercio de la vigencia 2022, el día 16/02/2023.

Que la Oficina de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en desarrollo de los programas de fiscalización, tendientes a verificar la exactitud de la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros por la vigencia(s) 2022 revisó la liquidación privada presentada por el contribuyente, y se emitió Emplazamiento para Corregir No 2025CS040853-2 del 16/07/2025 en el cual se solicitó al contribuyente EDGAR ORTEGA ACHURY identificado con CC o NIT 83181781, corrigiera la declaración del Impuesto de Industria y Comercio presentada por el año gravable 2022 el cual fue notificado el 24/07/2025 por correo electrónico a la dirección contabilidad537@hotmail.com y se le otorgó un mes de plazo para corregir y responder ante la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito.

Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Proyectó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ	
Revisado por: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:

REQUERIMIENTO ESPECIAL No. 2025RE0080
Fecha: 11/06/2025

CONTRIBUYENTE	CESAR FERNANDO GUZMAN SALAS
NIT	12200282
IMPUESTO	INDUSTRIA Y COMERCIO AVISOS Y TABLEROS
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCION	Carrera 2 No 2 48 Pitalito Huila Calle 11 C No. 73 -52 Torre 2 APTO 702 Conjunto Provincia de Castilla - Bogotá D.C
TELEFONO	3124342871- 3500037721
CORREO	cesarguzman600@gmail.com
FECHA	11/06/2025

COMPETENCIA

La Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en uso de las facultades legales y en especial las contenidas en los artículos 588, 591, 624, 692, 693, 694, 707, 708, y siguientes del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 044 de 2021), el Decreto 083 de 2022, demás normas que los actualicen, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, el contribuyente **CESAR FERNANDO GUZMAN SALAS** identificado con C.C o NIT No. 12.255.282, **procedió** a presentar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, correspondiente a la vigencia 2022, el día 02 de febrero de 2023, cumpliendo con las obligaciones formales establecidas en la normatividad tributaria aplicable.

Que, la Oficina de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de sus funciones legales y en desarrollo de los programas de control fiscal orientados a verificar la exactitud de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros correspondientes a la vigencia 2022, realizó la revisión de la Liquidación Privada presentada por el contribuyente **CESAR FERNANDO GUZMÁN SALAS**, identificado con C.C. o NIT No. 12.200.282. Como resultado de dicha revisión, se emitió emplazamiento para corregir la declaración de Industria y comercio de la vigencia 2022, enviado bajo radicado 2025CS035187-28 de fecha 03 de julio de 2025, enviado al correo electrónico cesarguzman600@gmail.com, concediéndole un plazo de un (1) mes para que se pronunciara y presentara respuesta ante la Administración Municipal.

"Los suscritos firmas revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones jurídicas legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo criterio de responsabilidad lo presentamos para firma."

Proyectó: LEONARDO MARGARITA GOMEZ PEÑA Y GIOVANNA ALEJANDRA SANTAMARIA (Apoyo Profesional)

Revisado por: LIC. LILIANA ASTUDILLO PARRA	Aprobado por: LILIANA ASTUDILLO PARRA
Firma:	Firma:
Cargo: Asesora Despacho Secretaría de Hacienda	Cargo: Secretaria de Hacienda

ANEXO 02.

2025C 5067308	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00035019 - NOTIFICA...	20 Nov
2025C 5067307	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR28514 - NOTIFICACIÓ...	20 Nov
2025C 5067305	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028491 - NOTIFICA...	20 Nov
2025C 5067305	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	NOTIFICACIÓN AUTO ARCHIVO	20 Nov
2025C 5067650	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025PQR00033552 - COPIA DE...	19 Nov
2025C 5067321	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028495 - SOLICITU...	18 Nov
2025C 5067065	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028581 - SOLICITU...	18 Nov
2025C 5066760	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028605 - AUTO DE...	18 Nov
2025C 5066701	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028620 - AUTO DE...	18 Nov
2025C 5066505	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028630 - SOLICITU...	18 Nov
2025C 5066494	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028618 - SOLICITU...	18 Nov
2025C 5066493	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028605 - SOLICITU...	18 Nov
2025C 5066289	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028263 - NOTIFICA...	12 Nov
2025C 5066288	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028263 - NOTIFICA...	12 Nov
2025C 5066208	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028072 - NOTIFICA...	12 Nov
2025C 5066118	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A SOLICITUD DE APOYO	12 Nov
2025C 5066111	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028315 - NOTIFICA...	12 Nov
2025C 5066103	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028313 - NOTIFICA...	12 Nov
2025C 5064494	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00024582	6 Nov
2025C 5064466	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA	6 Nov
2025C 5064353	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00031523 - AUTO DE...	5 Nov
2025C 5064334	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00027377 - NOTIFICA...	5 Nov
2025C 5064326	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00027593	5 Nov
2025C 5064258	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00028451	5 Nov
2025C 5064210	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	NOTIFICACION AUTO DE ARCHIVO	5 Nov
2025C 5064207	LEONARDO GUAÑARIT...	[redacted]	RESPUESTA A RADICADO 2025COR00033650	4 Nov

ANEXO 03.

Pitalito Huila, Noviembre 19 de 2025

RADICADO:
2025CO067680-1
FECHA:2025-11-19
2025PQR00039352

Señor(a)
LAURA KATHERIN MONTOYA SIERRA
DISTRIBUIDORA CERVEZAS DEL SUR SAS
Tel: 3202847233
Pitalito / Huila

Asunto: RESPUESTA A RADICADO 2025PQR00039352 - COPIA DE EXPEDIENTE

Cordial saludo

La presente es con el objetivo de dar respuesta al contribuyente DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS DEL SUR quien bajo radicado 2025PQR00039352, solicita copia íntegra de la totalidad del expediente que fundamenta la Resolución No 1283 de fecha 22 de octubre de 2025.

La Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas del Municipio de Pitalito, dentro de los plazos legales, da contestación a la solicitud del contribuyente y se adjunta a este oficio copia del expediente en formato PDF.

Atentamente,

LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Profesional Universitario

ANEXO 04.

Pitalito Huila, Noviembre 12 de 2025

RADICADO:
2025CS066118-1
FECHA:2025-11-12
2025ENT0024495

Señor(a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Secretario De Hacienda y Finanzas Publicas
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Pitalito / Huila

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE APOYO

Cordial saludo

Cordial saludo
La siguiente es dando respuesta a la solicitud de información respecto a posibles obligaciones tributarias pendientes de cobro del contribuyente MANUFACTURAS ELIOT SAS identificado con NIT 860000452.

Una vez revisada y verificada la información suministrada y la información de las bases de datos de la Administración Municipal, se da constancia; MANUFACTURAS ELIOT SAS, tienen sanciones de extemporaneidad pendientes de cobro, respecto a la no presentación oportuna de las Declaraciones Bimestrales de Retención y Auto-Retención del Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2024.

A continuación se presenta la proyección, de la sanción de extemporaneidad por cada bimestre presentado con Extemporaneidad según los artículos 4, 5 y 6 de la Resolución 4218 del 26 de diciembre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LUGARES Y PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y PAGO DE LA DECLARACION DE RETENCIÓN Y AUTORETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RETEICA) EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, DURANTE LA VIGENCIA 2024"

En este orden de ideas, en la solicitud del contribuyente MANUFACTURAS ELIOT SAS pide la devolución de un pago en exceso provocado por el pago indebido en el 6 Bimestre de la vigencia 2024, el cual se realizó por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 7.894.000) quedando un saldo a favor al contribuyente de SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($ 6.999.000), valor al cual se compensan las obligaciones tributarias de las sanciones de extemporaneidad en la no presentación oportuna de las Declaraciones Bimestrales de Retención y Auto-Retención del Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2024.

Quedando así un valor a favor al contribuyente MANUFACTURAS ELIOT SAS de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($ 2.817.000)

PAGO REALIZADO	VALOR BIMESTRE 6	PAGO EN EXCESO	VALOR SANCIONES	NUEVO SALDO A FAVOR
7,894,000	895,000	6,999,000	4,182,000	2,817,000

NOTA: El contribuyente MANUFACTURAS ELIOT SAS identificado con NIT 860.000.452, según la investigación realizada por el área de fiscalización, se encuentra en proceso de Inscripción en Registro de Información Tributaria – RIT, debido a que la solicito en febrero del año 2024, no anexo la documentación complementaria para hacer el debido proceso, y la Administración ya se ha hecho saber.

Atentamente,

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
Apoyo Profesional

ANEXO 05.

Pitalito Huila, Noviembre 5 de 2025

RADICADO:
2025CO064456-1
FECHA:2025-11-05

Señor(a)
YESMY GEORGINA NOGUERA RODRIGUEZ
CC O NIT 41125858
VRD LLANO GRANDE CONTADOR
Tel: 3227851318
Pitalito / Huila

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Cordial saludo:

Estimado contribuyente, dentro de las acciones que viene adelantando la oficina de Fiscalización de la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas del municipio de Pitalito, respecto a su declaración a titulo de Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, comedidamente nos permitimos solicitar los siguientes documentos:

1. Copia de la declaración de Renta vigencias 2022, 2023.
2. Declaraciones presentadas en otros municipios correspondientes al valor declarado en la casilla No 9 del formulario único Nacional del Impuesto de Industria y Comercio vigencias 2022, 2023 tal como lo establece el articulo 84 del Acuerdo 044 de 2021.
3. Consolidados Recibidos y Emitidos en formato EXCEL, tal como los emite la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de las vigencias 2022, 2023.
4. Certificación del contador o Revisor Fiscal de los ingresos percibidos en el Municipio de Pitalito vigencia 2021, tal como lo establece el parágrafo 2 del